

3835

21/II/05

TRANETEC S. A.

150052

Transporte Escolar e Institucional " El Colorado "
Resolución N° 03 Q. IJ. 2105 - RUC: 1791889754001
Dirección: Pedro Vicente Maldonado y Av. Chone - Junto a KIA MOTORS
Telf: 02 2758552 / Santo Domingo de los Colorados -
Ecuador

Santo Domingo de los Colorados, 4 de Febrero del 2005.

Señor.
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS.
Quito.-

Marzo
11 FEB. 2005
11:30

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
Ximena Valencia
C.A.U.

De mi consideración:

TRANETEC S.A. COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR EL COLORADO, debidamente representada por el señor ANGEL ELEAZAR MUÑOZ GARZON, en mi calidad de GERENTE GENERAL, ante usted muy respetuosamente comparezco para decir:

La Compañía de mi representación, celebrada ante el Dr. Eugenio Vélez Matute, Notario Tercero del cantón Santo Domingo, con fecha 14 de Mayo del 2003, aprobada mediante Resolución N. 03.Q.IJ.2105, del 10 de Junio del 2003, e inscrita en el Registro Mercantil de Santo Domingo, Tomo XXXVII, inscripción N. 60, Repertorio N. 570, del 20 de Junio del año 2003, cuyo extracto fue publicado el 10 de Junio del 2003, en el Diario La Hora de Santo Domingo de los Colorados, con la Autorización del Dr. Eduardo Guzmán Rueda, Director del Departamento Jurídico de la Superintendencia de Compañías, procedió como en efecto lo hizo a legalizar e inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas una transferencia de Acciones, por venta realizada entre el señor FABIAN SIGIFREDO FLORES GARCIA, titular de doscientas acciones, al señor JOSE MIGUEL CORREA DE LA VEGA, el total de VEINTE ACCIONES ORDINARIAS NOMINATIVAS, que corresponden al Título N. 038, acciones del 2981 a 3000, (las transferidas), legalización de compraventa, ante el Dr. Eugenio Vélez, Notario Tercero de Santo Domingo de los Colorados, con fecha 2 de febrero del año 2005, conforme consta de los habilitantes que anexo.

De esta manera, cumplo con informar a Ud. a fin de que disponga internamente en la Superintendencia de Compañías lo que corresponda, pues se ha procedido conforme lo dispuesto a lo estatuido en el Art. 189 de la Ley de Compañías vigente.

Por la atención que se digne dar al presente, exteriorizo mi reconocimiento.

Del señor Superintendente de Compañías.

Sr. ANGEL ELEAZAR MUÑOZ GARZON.
GERENTE GENERAL TRANETEC S.A.

TRANETEC S. A.
TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
" EL COLORADO "
SANTO DOMINGO ECUADOR

A: Transferencia Impresada